

IFSPUMPWORKS ECUADOR CÍA. LTDA.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)**

ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	4	10,188	10,849
Activos por Impuestos corrientes	6	13,043	9,977
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		<u>23,231</u>	<u>20,826</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activos por impuestos diferidos		544	544
Total activos no corrientes		<u>544</u>	<u>544</u>
TOTAL ACTIVO		<u>23,775</u>	<u>21,370</u>
<u>PASIVOS Y DÉFICIT PATRIMONIAL</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5	128,428	101,843
Pasivos por impuestos corrientes	6	<u>3,866</u>	<u>3,979</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES Y PASIVOS		<u>132,294</u>	<u>105,822</u>
DÉFICIT PATRIMONIAL:			
Capital social	8	12,500	12,500
Pérdidas acumuladas		(121,019)	(96,952)
TOTAL DÉFICIT PATRIMONIAL		<u>(108,519)</u>	<u>(84,452)</u>
TOTAL PASIVOS Y DÉFICIT PATRIMONIAL		<u>23,775</u>	<u>21,370</u>

Ver notas a los estados financieros

Manuel Cartagena
Representante Legal
RP&C-Law Representaciones Cía. Ltda.

Deloitte.

Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador

IFSPUMPWORKS ECUADOR CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)**

	Nota	2017	2016
Gastos de administración	9	(24,066)	(23,381)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(24,066)	(23,381)
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta			
Corriente			(114)
Diferido			
PÉRDIDA DEL PERÍODO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(24,066)	(23,495)

Ver notas a los estados financieros



Manuel Cartagena
Representante Legal
RP&C-Law Representaciones Cía. Ltda.

Deloitte.
Deloitte & Touche
Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador

IFSPUMPWORKS ECUADOR CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	12,500	(73,457)	(60,957)
Pérdida del período	<u>-</u>	(23,495)	(23,495)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	12,500	(96,952)	(84,452)
Pérdida del período		(24,066)	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	12,500	(121,018)	(108,518)

Ver notas a los estados financieros


Manuel Cartagena
Representante Legal
RP&C-Law Representaciones Cía. Ltda.

Deloitte.
Deloitte & Touche
Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador

IFSPUMPWORKS ECUADOR CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pago a proveedores y flujo de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(661)</u>	<u>(461)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes de accionistas y flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>—</u>	<u>—</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta	(661)	(461)
Saldos al comienzo del periodo	<u>10,849</u>	<u>11,310</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>10,188</u>	<u>10,849</u>

Ver notas a los estados financieros



Manuel Cartagena
Representante Legal
RP&C-Law Representaciones Cía. Ltda.



Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador

IFSPUMPWORKS ECUADOR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

IFSPUMPWORKS ECUADOR CÍA. LTDA. (la Compañía) es una compañía limitada constituida en el Ecuador. Su casa matriz y sociedad controladora final es IFS International, LLC. Su domicilio principal es Juan Pablo Sanz n35-17 y Av. Amazonas edificio Xerox piso 8.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con diseñar, manufacturar, fabricar, ensamblar, instalar, montar, poner en marcha, ensayar, dar mantenimiento, importar, exportar, comercializar, representar, promover, distribuir, comprar y vender, al por mayor y menor todo tipo de artículos e implementos para la industria petrolera, de gasa y energética y actividades de descontaminación.

Los socios de la Compañía son:

- BPW International, LLC 50%
- IFS International, LLC 50%

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Durante el año 2017 y 2016, la Compañía no ha podido iniciar sus operaciones en el Ecuador debido a las actuales condiciones adversas del mercado petrolero, a nivel mundial, las mismas que afectan directamente el negocio de la Compañía. Por tal razón, la Compañía ha registrado en sus estados financieros únicamente gastos administrativos relacionados principalmente con honorarios profesionales y mantenimiento de la Compañía. Estos gastos generaron una pérdida de US\$ 24,066 y US\$

23,495 por el año 2017 y 2016. Al 31 de diciembre del 2017, las pérdidas acumuladas superan el capital social en 858% ocasionando que la Compañía se encuentre en causal de disolución de acuerdo a la Ley de Compañías en su artículo 361. Al respecto, la Administración de la Compañía ha manifestado la intención de mantenerla abierta, con la expectativa de que las condiciones del mercado petrolero vuelvan a la normalidad y el precio del petróleo se incremente.

La Administración de la Compañía reconoce que permanece la incertidumbre de las condiciones del mercado; sin embargo, según se menciona en el párrafo anterior, la Administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá continuar operando en un futuro previsible.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos.

2.5 Impuestos corrientes - Se reconocen como gastos, y son incluidos en el resultado. Se basan en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.7 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.8 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.9 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Después de su reconocimiento a valor razonable se mide al costo menos cualquier deterioro.

2.9.1 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.9.2 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

2.9.3 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.10 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

2.10.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.10.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.11 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectiva:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

Mejoras anuales
a las NIIF
Ciclo 2015 -
2017

Enmiendas a la NIIF 3,
NIIF 11, NIC 12 y NIC
23,

Enero 1, 2019

La administración de la compañía prevé que la aplicación de las NIIF'S en el futuro no tendrá impacto importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Al cierre del año 2017, no se han registrado transacciones que requieran estimaciones o juicios críticos por parte de la Administración.

4. BANCOS

Corresponde a los depósitos que la Compañía mantiene en el Banco del Pichincha su cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	2,414	49
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Compañía relacionada (Nota 11)	126,014	101,794
Total	128,428	101,843

6. IMPUESTOS

6.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario del impuesto al Valor agregado y total	13,043	9,977
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	73	187
Impuesto a la salida de divisas - ISD	3,793	3,792
Total	3,866	3,979

6.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de Impuesto a la renta	(24,066)	(23,495)
Gastos no deducibles	<u>60</u>	<u>-</u>
Pérdida tributaria	(24,006)	(23,495)
Anticipo Calculado e impuesto mínimo		<u>114</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados		<u>114</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de Ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

6.3 Impuestos diferidos:

Corresponde al impuesto diferido resultante por la provisión del Impuesto a la Salida de divisas.

6.4 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten. Esta devolución también aplica al ISD pagado en comisiones del turismo receptivo.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

- Se actualizan los sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior, señalando expresamente a: bancos, cooperativas de ahorro y crédito, entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras, sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

6.5 Precios de transferencia:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 y 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 7.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 7.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables.
- 7.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener

suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

7.1.3 Riesgo de liquidez - El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

7.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

7.1.5 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Bancos (Nota 4) y total	<u>10,188</u>	<u>10,849</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar total (Nota 5) y total	<u>128,428</u>	<u>101,843</u>

8. PATRIMONIO

8.1 Capital Social - El capital social de la Compañía consiste en de 12,500 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Honorarios	13,600	12,600
Asesoría Legal	10,400	10,736
Impuestos	-	-
Otros gastos	<u>66</u>	<u>159</u>
Total	<u>24,066</u>	<u>23,495</u>

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Préstamos con partes relacionadas - Durante el año 2016 y 2015, la Compañía recibió préstamos de su compañía relacionada IFS International U.S.A. por US\$46,665 U US\$29,188 U US\$25,942 respectivamente los cuales al 31 de diciembre del 2017 se encuentran pendientes de pago.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros 23 de abril del 2018 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 24 de abril del 2018. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.
